CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:03

Moción de Orden del Día N° 8119

LIC. GERMAN ADOLFO TACURI VALDIVIA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO
REPÚBLICA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Congresista de la Republica que suscribe **GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA** miembro del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial de Concertación Nacional, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR 39° ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA DE LA PROVINCIA DE VILCAS HUAMÁN

Que, Vilcas Huamán es una de las provincias de Ayacucho, situada en la parte sur de la capital ayacuchana, fue creada como distrito en los años de 1944, por Ley N° 9942 y posteriormente, el 23 de setiembre de 1984 se le concede su categoría de Provincia con sus pueblos aledaños y que actualmente goza de ser una de las once provincias de Ayacucho

Que, anteriormente fue ocupado por la dinastía de los Chankas, y fue centro estratégico de las rutas del Qapaq Ñan o Camino del Inca, en el período del incanato.

Que, actualmente cuenta con importantes atractivos turísticos como: el complejo arquitectónico donde destacan los templos del culto al sol y la luna, **Ushno**, construcción piramidal de plataformas, destinado a las ceremonias con presencia del Inca; así como otros atractivos naturales que dan relevancia a esta provincia.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es pertinente que éste honorable Congreso de la República, exprese su saludo y congratulación a la provincia de Vilcas Huamán por celebrarse un aniversario más de su creación política.

POR TANTO:
SE ACUERDA:
Primero
Expresar su más emotivo saludo, felicitación y justo reconocimiento a la provincia de Vilcas Huamán del Departamento y Región de Ayacucho, por conmemorarse este 23 de setiembre en que cumple 39° aniversario de creación política.
Segundo
Transcribir la presente Moción de saludo y hacerle llegar al Señor MAXIMILIANO CÓRDOVA QUISPE, alcalde de la provincia de Vilcas Huamán, por su intermedio, al cuerpo de regidores y toda la población de Vilcas Huamán, manifestando el compromiso del Congreso de la República, para contribuir al desarrollo político, económico y social que le genere bienestar e igualdad de oportunidades a toda su población.

Lima, 20 de setiembre de 2023

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/09/2023 11:40:10-0500